



Ce document a été mis en ligne par l'organisme [FormaV](#)®

Toute reproduction, représentation ou diffusion, même partielle, sans autorisation préalable, est strictement interdite.

Pour en savoir plus sur nos formations disponibles, veuillez visiter :

www.formav.co/explorer



Este documento ha sido publicado en línea por el organismo [FormaV](#)®

Toda reproducción, representación o difusión, incluso parcial, sin autorización previa, está estrictamente prohibida.

Para más información sobre nuestras formaciones disponibles, visite:

www.formav.co/explorer



Unión Europea
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

IES Camp de Morvedre

Avda. Fausto Caruana, s/n, 46500 Sagunto

Tlf: 96 261 77 20 Fax: 96 261 77 21

e-mail - 46007748@edu.gva.es

<http://www.iescamp.es/>

Despliegue de Aplicaciones WEB

Programación

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR

DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

2º curso

Índice

Despliegue de Aplicaciones WEB

1.PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.....	<u>3</u>
2.OBJETIVOS.....	<u>4</u>
3.CONTENIDOS.....	<u>5</u>
4.TEMPORIZACIÓN.....	<u>8</u>
5.METODOLOGÍA.....	<u>9</u>
MODALIDAD PRESENCIAL.....	<u>9</u>
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.....	<u>10</u>
6.MATERIALES.....	<u>12</u>
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.....	<u>12</u>
7.EVALUACIÓN.....	<u>12</u>
MODALIDAD PRESENCIAL.....	<u>12</u>
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.....	<u>13</u>

1. Presentación del módulo

El módulo **Despliegue de Aplicaciones Web**, se encuadra en el segundo curso del Ciclo Formativo correspondiente al título Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

La duración del módulo es de 80 horas lectivas, a lo largo de los dos primeros trimestres del curso impartándose 4 horas semanales.

En caso del módulo impartido en modalidad **semipresencial**, de las 4 horas semanales, se imparten 3 como tutorías individualizadas y 1 como tutoría colectiva.

Este título viene determinado por:

Real Decreto 686/2010 BOE, de 20 de mayo, por el que se establece el título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden EDU/2887/2010 BOE, de 2 de noviembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web.

Se trata de un módulo que relacionado con la mayoría de módulos del curso, principalmente con el de Desarrollo Web en Entorno Servidor.

Características del módulo de Despliegue de Aplicaciones Web	
Familia Profesional	Informática y Comunicaciones
Nivel	Formación profesional de grado superior
Título	Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web
Horas Semanales	4 h modalidad presencia/3h tutoría individual y 1h tutoría colectiva en modalidad semipresencial
Horas Módulo	80 horas

2. Objetivos

Los objetivos generales del módulo son:

- Implantar arquitecturas web analizando y aplicando criterios de funcionalidad
- Gestionar servidores web, evaluando y aplicando criterios de configuración para el acceso seguro a los servicios
- Implantar aplicaciones web en servidores de aplicaciones
- Administrar servidores de transferencia de ficheros
- Elaborar la documentación de la aplicación web, evaluando y seleccionando herramientas de generación de documentación y control de versiones

3. Contenidos

UD 1. Implantación de arquitecturas Web

CONTENIDOS

- Arquitecturas Web. Modelos.
- Servidores Web y de aplicaciones. Instalación y configuración básica.
- Estructura y recursos que componen una aplicación Web. Descriptor de despliegue..

UD 2. Administración de Servidores Web

CONTENIDOS

- Configuración avanzada del servidor Web.
- Módulos: instalación, configuración y uso.
- Hosts virtuales. Creación, configuración y utilización.
- Autenticación y control de acceso.
- El protocolo HTTPS.
- Certificados. Servidores de certificados.
- Despliegue de aplicaciones sobre servidores Web.

UD 3. Administración de servidores de aplicaciones

CONTENIDOS

- Arquitectura y configuración básica del servidor de aplicaciones.
- Administrar aplicaciones Web.
- Autenticación de usuarios. Dominios de seguridad para la autenticación.
- Administración de sesiones. Sesiones persistentes.
- Archivos de registro de acceso y filtro de solicitudes.
- Configurar el servidor de aplicaciones para cooperar con servidores Web.
- Despliegue de aplicaciones en el servidor de aplicaciones.
- Seguridad en el servidor de aplicaciones. Configurar el servidor de aplicaciones con soporte SSL/T. Control de acceso lógico

UD 4. Instalación y Administración de servidores de transferencia de archivos

CONTENIDOS

- Configuración del servicio de transferencia de archivos. Permisos y cuotas.
- Tipos de usuarios y accesos al servicio.
- Modos de conexión del cliente.
- Protocolo seguro de transferencia de archivos.
- Utilización de herramientas gráficas.
- Utilización del servicio de transferencia de archivos desde el navegador.
- Utilización del servicio de transferencia de archivos en el proceso de despliegue de la aplicación Web.

UD 5. Servicios de red implicados en el despliegue de una aplicación web

CONTENIDOS

- Resolutores de nombres. Proceso de resolución de un nombre de dominio.
- Parámetros de configuración y registros del servidor de nombres afectados en el despliegue.
- Servicio de directorios: características y funcionalidad.
- Archivos básicos de configuración. Interpretación y uso.
- Autenticación de usuarios en el servicio de directorios.
- Adaptación de la configuración del servidor de directorios para el despliegue de la aplicación. Usuarios centralizados.

UD 6. Documentación y sistemas de control de versiones

CONTENIDOS

- Herramientas externas para la generación de documentación. Instalación, configuración y uso.
- Creación y utilización de plantillas.
- Instalación, configuración y uso de sistemas de control de versiones.
- Operaciones avanzadas.
- Seguridad de los sistemas de control de versiones.
- Historia de un repositorio.

4. Temporización

En la siguiente tabla se encuentra la relación secuenciada de los temas agrupados por evaluaciones.

RELACIÓN SECUENCIADA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO			
U.T.	TÍTULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO	EVALUACIONES	
		1	2
1	Implantación de arquitecturas Web	✓	
2	Administración de Servidores Web	✓	
3	Administración de servidores de aplicaciones	✓	
4	Instalación y Administración de servidores de transferencia de archivos		✓
5	Servicios de red implicados en el despliegue de una aplicación web		✓
6	Documentación y sistemas de control de versiones		✓

5. Metodología.

MODALIDAD PRESENCIAL

La metodología ha utilizar pretende promover la integración de contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, que favorezcan en el alumno la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar de forma autónoma y en grupo. Se utilizará el binomio teoría y práctica de forma permanente durante todo el proceso de aprendizaje.

Dado el carácter formativo terminal del módulo y teniendo en cuenta que el objetivo es la capacitación profesional, se consideran los siguientes principios metodológicos desde el punto de vista práctico:

- Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
- Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.
- Presentar los contenidos teóricos y prácticos de cada unidad didáctica de forma motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad de la misma en el mundo profesional.
- Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
- Realizar trabajos o actividades individuales o en grupo.
- Proporcionar la solución de supuestos prácticos como modelo de las actividades que se van a realizar.
- Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades.
- Poner en común el resultado de las actividades.
- Comprobar y evaluar conceptos, procedimientos y actitudes durante el desarrollo de las actividades.

Se trata de enfrentar al alumno con los recursos (equipos, sistemas operativos, entornos de desarrollo visual, dispositivos y entornos multimedia, documentación y manuales) y la simulación de casos prácticos sobre procesos de trabajo, lo más cercanos posibles a la realidad.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Atención tutorial

Por medio de las tutorías el alumno recibirá tanto orientación académica como apoyo al proceso de autoaprendizaje.

Las tutorías se dividen en dos tipos: **tutorías individuales y tutorías colectivas.**

Tutorías individuales

Estas tutorías permitirán consultar las dudas con la profesora.

Las tutorías individuales se realizarán, preferiblemente de forma telemática on-line (foros, mensajería) o telefónica. En caso de necesitar una tutoría individualizada presencial, es necesario concertar cita con la profesora con fines organizativos y así asegurar mejor atención.

Tutorías colectivas

En las tutorías colectivas se expondrán los contenidos fundamentales del tema, se reforzarán los conceptos y procedimientos que puedan presentar mayor dificultad y se orientará en el desarrollo de las prácticas propuestas.

Hay prácticas que por la importancia de su contenido o por el uso de recursos solo disponibles en el centro o por la dificultad del autoaprendizaje, deberán realizarse en el centro educativo. En este caso serán convocadas con la suficiente antelación.

Sistema de trabajo

Para cada tema en particular habrá una especificación exacta de las tareas a realizar, publicadas en el apartado correspondiente del aula virtual. No obstante, en términos generales, consistirá en:

- Estudio y comprensión de la teoría contenida en los apuntes y/o materiales auxiliares que se te faciliten.
- Realización de los ejercicios.
- Realización de las actividades adicionales y prácticas propuestas.

- Envío a la profesora de estas actividades y prácticas para su corrección y evaluación. Las prácticas serán entregarlas cuando sean requeridas y siempre dentro del plazo indicado, que en cualquier caso será con anterioridad a la publicación o discusión de los resultados en el aula virtual. **Si el profesor lo cree conveniente, habrá que demostrar en todo momento y de forma inequívoca la autoría del trabajo.**

6. Materiales

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

A continuación se relacionan los materiales didácticos que se usarán durante este curso. La importancia de éstos es relevante, ya que serán la fuente principal del aprendizaje.

- Ordenador con acceso a Internet, cuyas características se especifican a continuación:

Procesador	1.5 Mhz PIV o equivalente
Memoria RAM	1 GB
Disco duro	60 GB
Lector de DVD	
Sistema operativo.(windows y/o linux)	
Adobe Reader	

7. Evaluación

MODALIDAD PRESENCIAL

- La evaluación del módulo constará de de un examen al final de cada evaluación. El examen está dividido en dos partes: teoría y práctica
 1. La parte práctica puntúa un 70 %
Es indispensable aprobar esta parte (50 % de esta parte) para aprobar la totalidad del examen
 2. La parte teórica puntúa un 30 %
Es indispensable aprobar esta parte (50 % de esta parte) para aprobar la totalidad del examen

En cada evaluación pueden haber prácticas obligatorias. El alumno que no presente satisfactoriamente dichas prácticas tendrá la evaluación suspendida. La presentación con retraso de dichas prácticas se penalizará restando puntuación a la nota final de la evaluación.

- Para aprobar la asignatura hay que aprobar las 2 evaluaciones. No hay por tanto evaluación continua.
- Exámenes de recuperación:

Al finalizar el curso se realizará el examen final al cual deberán presentarse los alumnos con alguna evaluación pendiente. Este examen está dividido en dos partes independientes correspondientes a cada una de las evaluaciones.

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Calificación trimestral

Se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- Exámenes realizados a la finalización de cada trimestre o evaluación.
- Prácticas evaluadas

Todos estos aspectos se recogerán en una ficha de registro del alumno/a que permitirá valorar su progreso.

En el modo semipresencial de la asignatura:

- Cada quincena tendrá tareas obligatorias, las **tareas obligatorias** deberán presentarse en el plazo estipulado en la misma. La no presentación implicará un 0 en prácticas de la quincena.
- En algunos temas aparecerán **tareas opcionales**. Estas tareas no serán puntuables, no se penalizará al alumno que no las presente. Ahora bien, en el examen de la evaluación podrán aparecer preguntas relacionadas con las mismas, por eso es recomendable como mínimo su lectura.

Criterios de calificación

Se realizará al menos una prueba trimestral (examen) que evalúe tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Esta prueba será **presencial** y puede incluir conceptos ya vistos en otros trimestres.

La nota de cada evaluación se calculará como media ponderada a partir de la nota obtenida en el examen y de las notas obtenidas en las actividades y/o prácticas evaluadas, SIEMPRE y CUANDO éstas sean iguales o superiores a **CUATRO**. En el hipotético caso que alguna nota parcial no alcance el **CUATRO**, no podrá mediar para calcular la nota de evaluación y por tanto, ésta última se considerará como **EVALUACIÓN NO superada**.

La nota final de cada evaluación se obtendrá de acuerdo a la siguiente ponderación:

Examen teórico-práctico	70%
Prácticas evaluadas	30%

La nota final del módulo profesional se calculará obteniendo la media aritmética de las notas obtenidas por el alumno/a en cada una de las evaluaciones, SIEMPRE y CUANDO éstas sean iguales o superiores a CUATRO. En el hipotético caso que alguna nota parcial no alcance el CUATRO, no podrá mediar para calcular la nota final del módulo y por tanto, el módulo se considerará como NO superado.

Sesiones de Evaluación

El alumnado dispondrá por cada curso académico de una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria como máximo. La convocatoria ordinaria se realizará en el mes de MARZO y la extraordinaria en el mes de JUNIO.

Se celebrará, al menos, una sesión de evaluación cada trimestre lectivo:

Primera evaluación: la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 1ª evaluación.

Segunda evaluación: la calificación será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en la 2ª evaluación.

Evaluación final del módulo:

En el mes de MARZO tendrá lugar una sesión de evaluación en la que se decidirá la calificación final de cada módulo a partir de la media aritmética de las DOS evaluaciones.

Se considerará el módulo como aprobado cuando la nota final del mismo sea igual o superior a CINCO.

Plan de Recuperación

- › Una nota no compensable (<4), debe recuperarse inexcusablemente antes de la evaluación final ordinaria (MARZO).
- › Si todas las notas son compensables pero la media del módulo es inferior a CINCO, pueden recuperarse una o varias evaluaciones antes de la evaluación final ordinaria (MARZO).
- › Con estas nuevas calificaciones se volverá a calcular la nota final del módulo.

Si no se supera la nota mínima para considerar el módulo aprobado (5), existe la posibilidad de acceder a un único examen de carácter teórico-práctico en la convocatoria extraordinaria de JUNIO.

Copyright © 2026 FormaV. Tous droits réservés.

Ce document a été élaboré par FormaV® avec le plus grand soin afin d'accompagner chaque apprenant vers la réussite de ses examens. Son contenu (textes, graphiques, méthodologies, tableaux, exercices, concepts, mises en forme) constitue une œuvre protégée par le droit d'auteur.

Toute copie, partage, reproduction, diffusion ou mise à disposition, même partielle, gratuite ou payante, est strictement interdite sans accord préalable et écrit de FormaV®, conformément aux articles L.111-1 et suivants du Code de la propriété intellectuelle. Dans une logique anti-plagiat, FormaV® se réserve le droit de vérifier toute utilisation illicite, y compris sur les plateformes en ligne ou sites tiers.

En utilisant ce document, vous vous engagez à respecter ces règles et à préserver l'intégrité du travail fourni. La consultation de ce document est strictement personnelle.

Merci de respecter le travail accompli afin de permettre la création continue de ressources pédagogiques fiables et accessibles.